



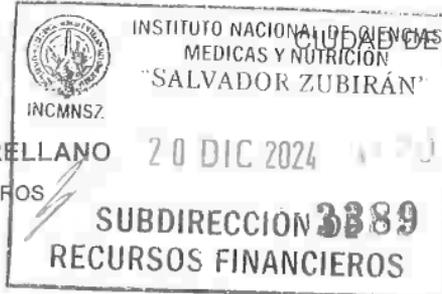
Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán

"2024 Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del MAYAB"

CR = D20563
DI = 849
EG = 700

COMPROBACIÓN DE GASTOS

OFICIO DE COMISIÓN: 102



C.P. MARÍA TERESA RAMÍREZ ARELLANO
SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS
PRESENTE

ADJUNTO ENCONTRARÁ COMPROBACIÓN DE GASTOS, POR LA CANTIDAD DE \$444.00 (CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 00 /100 MXN), POR COMISIÓN DE :

NOMBRE: EMMANUEL RICO ROSAS

N° EMPLEADO: 16160

CARGO: AUXILIAR DE ENFERMERIA A

DEPTO: 503

PERIODO DE COMISIÓN: DEL 26/11/2024 AL 26/11/2024

LUGAR: GUANAJUATO-LEON

PROPÓSITO: TRASLADAR AL PERSONAL MEDICO EN AMBULANCIA PARA PROCURACION DE ORGANOS AL HOSPITAL IMSS UMAE 1 LEON

ID	FOLIO FISCAL	RFC	RAZON SOCIAL	PARTIDA	IMPORTE
34742	EA60B6A6-81E0-4723-B832-D5DC714F64E1	CSI020226MV4	CAFE SIRENA	37501	\$133.00
34743	1215e647-286e-4aac-b556-35f9e64fce9c	CCO8605231N4	CADENA COMERCIAL OXXO	37501	\$311.00

RESUMEN DE GASTOS

CONCEPTO	AUTORIZADO	COMPROBADO	REINTEGRO
37501 - VIATICOS NACIONALES PARA LABORES EN CAMP	\$444.00	\$444.00	\$0.00

SE TESTA FIRMA POR SER CONSIDERADO UN DATO PERSONAL DE ACUERDO AL ARTICULO 113 FRACCION I DE LA LFTAIP CON RELACION AL ARTICULO 3 FRACCION IX DE LA LGPDPPSO

COMISIONADO

EMMANUEL RICO ROSAS

AUTORIZÓ COMISIÓN

DR. THIERRY HERNANDEZ GILSOUL

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

L.C. RICARDO GARCÍA LACHÉN

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS
MÉDICAS Y NUTRICIÓN
"SALVADOR ZUBIRÁN"

23 DIC 2024

12:45 NAG

DEPARTAMENTO DE
CONTROL PRESUPUESTAL



CADENA COMERCIAL OXXO
R.F.C. CCO8605231N4

Lugar de Expedición
CP: 37510

Factura: 811928241130155614521

Régimen Fiscal:

623 - Opcional para Grupos de Sociedades

Folio Fiscal:

1215e647-286e-4aac-b556-35f9e64fce9c

Número del serie CSD del SAT: 00001000000710611637

Número del serie CSD del emisor: 00001000000506772672

Serie: 10GTO

Tipo de Comprobante: I - Ingreso

Exportación: 01 - No Aplica

Fecha de emisión: 2024-11-30T08:56:14

Fecha de certificación: 2024-11-30T09:56:15

Handwritten notes:
07/11/2024

Facturado a: INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MEDICAS Y NUTRICION SALVADOR ZUBIRAN	C.P : 14080
Dirección: VASCO DE QUIROGA	Colonia: BELISARIO DOMÍNGUEZ SECCIÓN 16
Delegación/Municipio: TLALPAN	Estado: CIUDAD DE MEXICO
RFC: INC710101RH7	Uso CFDI: G03 - Gastos en general
Régimen Fiscal: 603 - Personas Morales con Fines no Lucrativos	

Cantidad	Clave de Producto	Artículo	Precio Unitario	Impuesto	Importe	ObjetoImp
1.00 EA	50202309	GATORADE 600ML LIMA-LIMON	24.14	3.86	24.14	02
1.00 EA	50161800	PULPARINDOTS 10 PZ S DE LA ROSA	11.57	0.93	11.57	02
1.00 EA	50161800	PULPARINDOTS EXTRA PICANTE 30 GR	11.57	0.93	11.57	02
1.00 EA	50181900	PASTELITO CHOCO ROLES MARINELA 80 GR BOLSA CHOCOLATE Y PINA	24.07	1.93	24.07	02
1.00 EA	50181905	EMPERADOR CHOCOLATE 91G	14.81	1.18	14.81	02
1.00 EA	50181905	ARCOIRIS FU AUTO RG2 94GRX28X1	20.37	1.63	20.37	02
1.00 EA	50192100	DORITOS NACHO 61GR	21.30	1.70	21.30	02
1.00 EA	50192100	CHEETOS XFH 58GR	14.81	1.18	14.81	02
1.00 EA	50202304	JUGO JUMEX 200 ML MANZANA	10.00	0.00	10.00	02
1.00 EA	50181900	"DONITAS ESPOLVOREA 140G MTB BIM	25.00	2.00	25.00	02
1.00 EA	50181905	GALLETAS TRIKI TRAKES MARINELA 174G	36.11	2.89	36.11	02
1.00 EA	50202306	COCA COLA REGULAR CHUBBY 355ML PET	12.07	1.93	12.07	02
1.00 EA	50202309	ELECTROLIT UVA 625 ML	33.00	0.00	33.00	02
2.00 EA	50192100	RUNNERS BARCEL 80G	14.81	2.37	29.63	02

PUE - Pago en una sola exhibición	SUBTOTAL	288.47
Forma de Pago	TASA IVA 16 %	5.79
01 - Efectivo	TASA IEPS 8 %	16.74
	TASA IVA 0 %	0.00
	TOTAL	311.00



Sello digital del SAT

Eg/yC/b+DsZeMXEMulq2u9c6rw+9PGeVh+RIPPZRO1yrr9+e1eTOMNellG4FrOH+zzgLyWT5XYFZ0gypghBK7XAFWhBU2wa
ATkCwMLt95JZposqCvMcKgrdZZuKI6J4B1WtHkISctqjYcBKwsce7TyMMXYDgKNBRhodkmtb5JLqL7rxLQ72YxamYNV3vuulw
GBKwqmxjBpDHDazMxzgC8CmDlyXWxWjSSZ/F/CCIDx91xVVKWYjsAlm5ZgXpodi5F6um2kzj1YKMxixeLD8fc+XXx2FDiY
n/DZJqkjmZa7E1A1htoDHyNbA6Q+RvsPxQAfcXtPvkjg==

Sello digital del SAT

VMCGA2MqcMxnrZTEpZpTw9hGjly1Bq6SgCXcthiS3TAdHdbh3nsSG+dwKj+Pp4VaxkWOYU0z0SRQ5I7Wk8gd5qzCEUjvpPH
6vSUiCysufegjEF2tCW3GVXm3/wotdPphulpfpsIF+8ANUgcy+zw6o6r2CwPNKMF6dYUoGkufa/2tgB5dy1TmrWA07JfTargNFG
S9WkMm1Uo4geZikhmdOx5+iQxDwicy806hdZSvGLI7RaI9ADmY+K8hPlgsG/Dx2B9ExnkFeoJd5wKNAEHUcmnxbs4nwp
v/cTQ5Ai6bnVITbN40xSE63p2fhoECQkNEzBgmy776IsoRqAHQ==

Cadena Original

||1.1|1215e647-286e-4aac-b556-35f9e64fce9c|2024-11-30T09:56:15|AUR100128NN3|Eg/yC/b+DsZeMXEMulq2u9c6rw+9PGeVh+RIPPZRO1yrr9+e1eTOMNellG4FrOH+zzgLyWT5XYFZ0gypghBK7XAFWhBU2waATkCwMLt95JZposqCvMcKgrdZZuKI6J4B1WtHkISctqjYcBKwsce7TyMMXYDgKNBRhodkmtb5JLqL7rxLQ72YxamYNV3vuulwGBKwqmxjBpDHDazMxzgC8CmDlyXWxWjSSZ/F/CCIDx91xVVKWYjsAlm5ZgXpodi5F6um2kzj1YKMxixeLD8fc+XXx2FDiYn/DZJqkjmZa7E1A1htoDHyNbA6Q+RvsPxQAfcXtPvkjg==||00001000000710611637||

*Este documento es una representación impresa de un CFDI.





FACTURA

SONBDR 75391

CAFE SIRENA

CSI020226MV4

601 - General de Ley Personas Morales

USO CFDI G03 - Gastos en general

LUGAR EXPEDICIÓN 76838

SUCURSAL: 38899

TICKET: 244110740

FECHA DE EMISIÓN: 27/11/2024 01:40:00 p. m.

LUGAR DE EMISIÓN: 76838

TIPO DE DOCUMENTO: Ingreso

MONEDA: MXN

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MEDICAS Y NUTRICION SALVADOR ZUBIRAN

INC710101RH7

RÉGIMEN FISCAL 603 - Personas Morales con Fines no Lucrativos

DOMICILIO FISCAL 14080

CANT	PRODUCTO			IMPORTE		IMPUESTO			
	CLAVE	CONCEPTO	U DE M	VALOR UNITARIO	IMPORTE	OBJETO IMP	IMPUESTO	TIPO FACTOR	TIPO TASA
1	90101700	SERVICIOS DE CAFETERÍA AL 16%	E48 - Unidad de servicio	114.66	114.66	02	002 - IVA	Tasa	16%

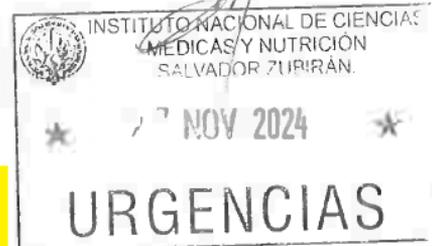
FORMA DE PAGO 01 - Efectivo

CIENTO TREINTA Y TRES PESOS 00/100 MXN

CONSUMO DEL DÍA 26/11/2024

SUBTOTAL	\$114.66
IVA	\$18.34
TOTAL	\$133.00

Folio Fiscal	Fecha y Hora de Certificación	No. Certificado Digital	Método de Pago
EA60B8A6-81E0-4723-B832-D5DC714F64E1	27/11/2024 01:40:01 p. m.	00001000000515723672	PUE - Pago en una sola exhibición



SE TESTA SELLO DIGITAL POR SER CONSIDERADO DATO CONFIDENCIAL DE ACUERDO AL ARTICULO 113 FRACCION III DE LA LFTAIP

ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACIÓN IMPRESA DE UN CFDI v4.0

No. serie CSD SAT 00001000000708361008

Sello digital del emisor

Sello digital del SAT

uFq9T5VThpXCOZL8nBN2fph0IKUejQPYk3pBR6iW5vHM5eO8s2)4CKvtpCFmlLvvAQzLU2zIBqQRJa fmye8N7i7PM:3OICHPmD6Eij+azrvvAiklnPIve9bOpMbyhvK6ENkK4gZ6LiL7SdcGGzx Fcj1xelUF2482eJKM7nAxx92Q33qQTHKTyByS 1wv3LgmIAZRPVIlbYCS9O3J3sU6ZqQHAAbicnKynl77CK5PkdMys9ZB+ybKXhb7bNDnIsfpqIGC+EwgHEIehv4ml8zobhZl4MGKMxymk0hs21 MNvDM7W0MxQhwx8T72nTb+6E8aMxjeIgf=

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT

[J1:]|5A69B8A6-81E0-4723-B832-D5DC714F64E1|2024-11-27T13:40:01|N1020124V62|H4cNhCmQAhgSxWw:855VoImEn1XeuZRyZmBAZ3pTyE70U0T18RvgicVeduWDRugH+BPcotcseVGRHMmf0xTGCVPZQP78ap2tdCNAxg1G1Y8A1Xua3z75M nTc:ExLzokvM2J8Hy+zuNSVFB1wvPH9CmMuzgevdIFgABna32Ty5dCwQY9eL8AszsGhYMP:2a1mQkprndleogDTEC8KsLzK8Z6vA9G9aR7vAH0bwMm5IPxRRLML45QqKUAAsymVx2l7cc gBEXqvc4711cEaHixOX261v6ENJUV:NhDhOfddvYTApd3FCgJZHkZ+DEOXvlatqccGJvc=|00001000000708361008|]





BITACORA DE SERVICIO

DEPARTAMENTO DE ATENCION INSTITUCIONAL CONTINUA Y JERONIMAS
COMUNICACIONES

Operador	Fecha	Hora de salida	KM iniciales	KM finales	Hora de regreso	Destino	Destino intermedio	Nombre de paciente	Registro	Observaciones
EMMANUEL RICO ROSAS	28/11/2024	05:35	98719	99547	20:09	SE PROCEDE CON PERSONAL MEDICO DE PROCURACION DE ORGANOS AL ESTADO DE LEON GUANAJUATO SE RETORNA SIN ORGANO				SE RETORNA CON PERSONAL MEDICO DE PROCURACION





Salud
Secretaría de Salud



INSTITUTO NACIONAL DE
CIENCIAS MÉDICAS
Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN



CIUDAD DE MÉXICO A 05 DE FEBRERO DE 2025
UT/0330/2025

ASUNTO: Se comunica confirmación de Versiones Públicas por el Comité de Transparencia

**C.P YADIRA LAURA HERNÁNDEZ REYES
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL PRESPUENTAL
PRESENTE**

Me refiero al **correo electrónico** de fecha 15 de enero de 2025, mediante el cual personal del área a su cargo, **remitió para aprobación del Comité de Transparencia, 30 archivos consistentes en versiones públicas de comprobantes de viáticos**, con el fin de dar cumplimiento a la carga del cuarto trimestre 2024, de la Obligación de Transparencia prevista en el artículo 70 fracción IX de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT)

Al respecto, hago de su conocimiento que dichas versiones públicas fueron revisadas por el Comité de Transparencia en la Tercera Sesión Extraordinaria 2025, llevada a cabo el día 31 de enero del presente año, **CONFIRMANDO** la clasificación de la información.

No obstante, **el Comité de Transparencia le realiza un atento exhorto, para que, envíe las versiones públicas que correspondan, de manera anticipada a su carga en el SIPOT, de preferencia los primeros días de cada trimestre, a efecto de que se cuente con el tiempo suficiente para la revisión y aprobación de las mismas, ya que las sesiones del Comité se encuentran programadas con antelación.**

Asimismo, **se realicen de manera más presentable**, es decir, la motivación y fundamentación del testado se anexe en una hoja aparte, al final de cada documento, identificando por letras o números la información que se testa.

Lo anterior, quedó asentado en el acuerdo **3EXT-002-31/01/2025**. Anexo copia del Acta mencionada para referencia.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**LCDA. MARLENE BANDA AGUILAR,
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
Y TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS
MÉDICAS Y NUTRICIÓN
"SALVADOR ZUBIRÁN"

05 FEB 2025

DEPARTAMENTO DE
CONTROL PRESUPUESTAL

14:45 WAG



2025
Año de
La Mujer
Indígena



ACTA DE LA TERCERA TERCERA EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN, AÑO 2025.

OBJETIVO DE LA REUNIÓN: ASUNTOS QUE SE NECESITAN TRATAR EN EL ÓRGANO COLEGIADO DENOMINADO COMITÉ DE TRANSPARENCIA

En la Ciudad de México, con fecha **treinta y uno de enero de dos mil veinticinco**, siendo las **12:00 horas**, se reúnen en la sala de juntas del Departamento de Estadística y Archivo Clínico, en el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán, con domicilio en Avenida Vasco de Quiroga, número quince, Colonia Belisario Domínguez Sección XVI, Alcaldía Tlalpan, Código Postal 14080, la persona designada como suplente por la Titular del Órgano Especializado en Control Interno y Jefe de la Oficina de Representación en el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán el L.D. Saúl Benítez Vega, la Coordinadora de Archivos Institucionales, Lcda. Erika Desirée Retiz Márquez y la Lcda. Marlene Banda Aguilar, Titular de la Unidad de Transparencia de este Instituto, a fin de llevar a cabo la **Tercera Sesión Extraordinaria** del Comité de Transparencia, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA	
1.	Lectura y aprobación del orden del día.
2.	Revisión y confirmación de las versiones públicas de los comprobantes de viáticos, proporcionadas por el Departamento de Control Presupuestal, para dar cumplimiento a la obligación de transparencia prevista en el artículo 70 fracción IX de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
3.	Revisión y confirmación de la destrucción del material de reproducción (USB y CD) relativos a diversas solicitudes de datos personales concluidas por la Unidad de Transparencia, correspondientes a los años 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023.
4.	Revisión y en su caso confirmación de la solicitud de ampliación del plazo de reserva de la información correspondiente a la solicitud 1222600103519 conforme a la prueba de daño proporcionada por la Unidad de Transparencia.
DESARROLLO	
<p>Se da inicio a la presente sesión, se procede a pasar lista y asistencia de los integrantes que están presentes. Acto siguiente, se da lectura a la orden del día, la cual es aprobada por los asistentes.</p> <p>Pasando al punto segundo de la orden del día, se revisan las versiones públicas de los comprobantes de Viáticos, presentadas por el Departamento de Control Presupuestal, con objeto de dar cumplimiento a la obligación de transparencia prevista en la fracción IX, del artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, correspondientes al cuarto trimestre de 2024, para que éstas sean cargadas en el Sistema de</p>	

[Handwritten signature]



Portales de Transparencia (SIPOT), en las cuales se testan datos relativos a correo electrónico personal, teléfono personal, sello digital del emisor, firma de personas físicas e información financiera personal, de conformidad con lo establecido en el artículo 113, fracción I y III de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y el artículo 3, fracción IX de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados. Estando de acuerdo, los integrantes del Comité **confirman** dichas versiones. Sin embargo, se realiza un atento exhorto al Departamento en mención, para que, cada trimestre, envíe las versiones públicas que correspondan, de manera anticipada a su carga en el SIPOT, a efecto de que este Comité cuente con el tiempo suficiente para su revisión y aprobación. Asimismo, se realicen de una forma más presentable. -----

Continuando con el **tercer** punto, se expone y revisa la relación del material de reproducción, consistente en 82 Discos CD y 30 memorias USB, las cuales corresponden a solicitudes de datos personales que fueron atendidas y concluidas por la Unidad de Transparencia, de los años 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023. Considerando que el plazo para mantener disponible la información feneció, de acuerdo a los artículos 135 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 139 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 98 de los Lineamientos Generales de Protección de Datos Personales para el Sector Público, los integrantes del Comité **confirman** la procedencia de su destrucción. -----

Finalmente, pasando al **cuarto** punto de la orden del día, se revisa la propuesta proporcionada por la Unidad de Transparencia para la ampliación del plazo de reserva de la información relativa a la solicitud 1222600103519. No obstante, visto el soporte documental, la fundamentación y motivación con la cual se clasificó inicialmente la información, a fin de tener mayores elementos, los integrantes acuerdan entrar al estudio de la información en su integridad, para que, una vez realizado el análisis respectivo, se pueda emitir la determinación que en derecho corresponda. -----

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la Tercera Sesión Extraordinaria 2025 del Comité de Transparencia, a las 14:45 horas, levantándose la presente acta para dejar constancia de los servidores públicos que en ella intervinieron y para todos los efectos legales conducentes. -----

ACUERDOS

3EXT-001-31/01/2025: Se tiene por aprobada la Orden del Día.

3EXT-002-31/01/2025: Se **confirman** las versiones públicas de los comprobantes de viáticos, proporcionadas por el Departamento de Control Presupuestal, para dar cumplimiento a la obligación de transparencia prevista en el artículo 70 fracción IX de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

3EXT-003-31/01/2025: Se **confirma** la destrucción del material de reproducción en Discos CD y memorias USB, relativa a solicitudes de datos personales de los años 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023



3EXT-004-31/01/2025: Se estudiará y analizará la documentación íntegra, para determinar lo que en derecho corresponda.

INTEGRANTES DEL COMITÉ

1.	L.D. Saúl Benítez Vega Suplente designado por la Titular del Órgano Especializado en Control Interno y Jefe de la Oficina de Representación en el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán.	
2.	Lcda. Erika Desirée Retiz Márquez Coordinadora de Archivos Institucionales.	
3.	Lcda. Marlene Banda Aguilar Titular de la Unidad de Transparencia.	

